



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA AGENCIA TRIBUTARIA

9776 *Anuncio de enajenación de bien inmueble mediante adjudicación directa*

Visto el resultado de la subasta celebrada en fecha 7 de mayo de 2013, en la que no se ha adjudicado el bien embargado al deudor Francisco Millán Marín, con N.I.F. 43.035.637-S, siendo la actual propietaria D^a. Cristina Morey Rubio, con N.I.F.: 43.080.850-X, (Ref. Expediente núm.: 040/06/706), de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, en virtud de Resolución de la Dirección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears de fecha 8 de mayo de 2013 se ha acordado la enajenación mediante adjudicación directa del siguiente bien inmueble:

Urbana: Vivienda. Localización: Calle Roure 9, Situación: Son Seba. Superficies: Construida: ciento cincuenta y un metros cuadrados, Terreno: doscientos veintiséis metros, diez decímetros cuadrados. Linderos: Norte, con porción de la misma procedencia de Don Marcelino Fernández y Doña Francisca Parra, Sur, con la calle Dos, Este, con porción segregada y vendida a Leandro Morcillo Cano, Doña María Mendoza Flores y Don Alejandro Flores Tamayo, Oeste, con porción segregada y vendida a Don Norberto Santos Andino y Doña Carmen Romera Fernández. Descripción: Vivienda de UNA SOLA PLANTA, construida sobre el solar destinado a la edificación procedente de otra mayor señalado con el número 111.

Datos registrales: Tomo: 3903, Libro: 705, Folio: 52, Finca: 47982 del Registro de la Propiedad núm. 2 de Palma.

Valoración..... 99.080,79 euros

Cargas anteriores sobre la totalidad del inmueble de acuerdo con la información que le consta a la ATIB:

- Hipoteca a favor de "Sa Nostra" Caja de Baleares, con un importe pendiente, a fecha 30-04-2012, de 202.154,80-.euros.
- Crédito a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social por un importe pendiente, a fecha 04-06-2012, de 2.192,70 -.euros.

Tipo subasta (1ª licitación)..... **28.030,54 euros**

Precio mínimo adjudicación directa..... 28.030,54 euros

Las personas interesadas en participar en el trámite de adjudicación directa deberán presentar su oferta en sobre cerrado, identificando y adjuntando en el sobre copia de D.N.I, copia de escritura de poderes, en el caso de actuar en representación de terceros y teléfonos de contacto. Se advierte que se admitirán ofertas que cubran el tipo de subasta –por haberse celebrado una única licitación–, sin que sea necesaria la constitución de depósito previo.

Las ofertas deberán presentarse en la oficina de Recaudación-zona Mallorca- sita en la calle Cecilio Metelo, núm. 11-A, 07003 Palma, siendo admitidas las que se presenten desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta el día 8 de agosto de 2013, a las 13 horas. El día 9 de agosto de 2013, a las 12 horas, la Mesa constituida para la celebración de la subasta procederá a la apertura de las ofertas presentadas y a la adjudicación del bien en el supuesto de que alguna de las ofertas sea suficiente. En el caso de que no haya adjudicación, se continuará el procedimiento y se establece, a tal efecto, un nuevo plazo para la presentación de ofertas hasta el día 8 de noviembre de 2013, a las 13 horas. El día 11 de noviembre de 2013, a las 12 horas, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y, en el caso de que haya una oferta suficiente, procederá a la adjudicación del bien.

En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo establecido, en lo que resulte aplicable, en el anuncio de subasta, publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 43., de fecha 30 de marzo de 2013, y en la normativa que resulte de aplicación a este acto.

Palma, 9 de mayo de 2013

El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears

Justo Alberto Roibal Hernández

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/74/823395>

